



PA - PB

**HOJA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  
DE ASPIRANTES DE: E3711 TÉCNICO CB I A E3713 TÉCNICO CB II  
RECATEGORIZACIÓN 2020**

14/08/2020

Fecha:	
Hora:	3:45 pm

PLANTEL:	GENERAL ANTONIO DE LEÓN, LA VILLA
NOMBRE DEL ASPIRANTE:	JUAN VALENTIN LOZANO ESTRADA
FOLIO:	001 PA - PB

**DOCUMENTOS ENTREGADOS/RECIBIDOS**

Documentos administrativos	Si / No
Identificación oficial vigente	11 ✓
Clave Única de Registro de Población (CURP)	9 ✓
Acta de Nacimiento	1 ✓
Comprobante de domicilio con fecha de expedición no mayor a dos meses	44 ✓
Constancia que acredite haber el ejercicio de la profesión de acuerdo a la categoría solicitada	25, 34 ✓
Carta de aceptación de las Bases de la presente Convocatoria, Escrito bajo protesta de decir verdad y Carta protesta de que la documentación que presenta ha sido emitida por la autoridad competente	40 ✓
fotografías recientes tamaño infantil	22 ✓
Carta de exposición de motivos	41 ✓
Curriculum vitae actualizado	18 ✓
<b>Documentos Académicos (documento requerido)</b>	
Tener Título Profesional a nivel de Licenciatura	6, 39, 38 ✓
Experiencia de tres años en desempeño de la profesión derivada de la formación inicial	25, 34 ✓
Experiencia de tres años en la facilitación de módulos, asignadas o materias a nivel medio superior	42 ✓
Contar con 80 hrs. de formación en apoyo al proceso de facilitación del aprendizaje (pedagógica o en el área profesional) 40 hrs. pag 2, 60 hrs. pag 4, 16 hrs pag 23, 15 hrs pag 19, 24 hrs pag 30	✓
<b>Documentos Académicos (Equivalencia)</b>	
Ser pasante de una carrera profesional a nivel licenciatura	
Experiencia de cinco años en el desempeño de la profesión derivada de la formación inicial	
Experiencia de cinco años en la facilitación de módulos, asignaturas o materias a nivel medio superior.	
Contar con 120 hrs. de formación en apoyo al proceso de facilitación del aprendizaje (pedagógica o en el área profesional)	
Haber sido evaluado en el PEVID con calificación mínima 9.0	

	Nombre	Firma
Entrega:		
Recibe y coteja:	Olga h. Uribe Martinez	





MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
LOZANO  
ESTRADA  
JUAN VALENTIN  
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO

SEXO



CLAVE DE ELECTOR  
CURP  
ESTADO 20 MUNICIPIO 037 SECCION 0220  
LOCALIDAD 0001 EMISION 2016 VIGENCIA 2026

pdfelement



IDMEX1401359025<<  
8512110H2612317MEX<04<<00345<4  
LOZANO<ESTRADA<<JUAN<VALENTIN<

*Eliminado: veinte palabras, 1 firma y 1 huella dactilar. Fundamento Legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en virtud de tratarse de información confidencial que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.*



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIDAD

**Clave:**  
[REDACTED]

**Nombre:**  
**JUAN VALENTIN LOZANO ESTRADA**





*Soy México*

<b>Fecha de inscripción</b>	<b>Folio</b>	<b>Entidad de registro</b>
27/02/1998	10949913	OAXACA



120039198701380

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JUAN VALENTIN LOZANO ESTRADA

PRESENTE

Ciudad de México, a 08 de diciembre de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando al **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

*Eliminado: una palabra y una código. Fundamento Legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en virtud de tratarse de información confidencial que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.*



TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. de C.V.  
 Parque Vía 198, Col. Cuauhtemoc  
 C.P. 06500 Ciudad de México  
 RFC: TME840315-KT6 21-JUL-2020 DV 7

Total a Pagar: \$ [REDACTED]

Pagar antes de: 15-AGO-2020

Mes de Facturación: Julio

Tel?fono: [REDACTED]

Factura No.: 110620070036370

**LOZANO ESTRADA JUAN VALENTIN**


H U J

RFC: [REDACTED]

Su estado de cuenta puede ser pagado en cualquier centro de cobro indicado al reverso de este recibo.



### Aprovecha las Soluciones **SIN COSTO** en tu Paquete Infitum Negocio.

**SEGURIDAD INTERNET**

**RESPALDO DE INFORMACIÓN**

**CORREO NEGOCIO**

**FACTURA ELECTRÓNICA**

**Activalas en [telmex.com/activacion](http://telmex.com/activacion) o llama al 800 123 0543 y comienza a disfrutar de todos sus beneficios.**

**Resumen del Estado de Cuenta**

Saldo Anterior	[REDACTED]
Cargos del Mes	[REDACTED]
Su Pago Gracias	15-Jul-20
Cargo por Redondeo	[REDACTED]
Crédito por Redondeo*	[REDACTED]
<b>Saldo al Corte</b>	<b>\$ [REDACTED]</b>

\*La diferencia de Centavos aplicará en su próximo Estado de Cuenta

**Cargos del Mes**

Servicios de Telecomunicaciones	[REDACTED]
IEPS 3%	[REDACTED]
IVA 16%	[REDACTED]
<b>Total</b>	<b>\$ [REDACTED]</b>

*Eliminado: cincuenta palabras. Fundamento Legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en virtud de tratarse de información confidencial que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.*

Atención a Clientes: 800 123 0321 ó desde su Línea Telmex \*321.

**Recuerda que por disposición oficial, a partir del 3 de agosto todos debemos marcar a 10 dígitos.**



*Para llamadas locales*  
Agrega la Clave de Larga Distancia de la ciudad donde estás.



*Para llamadas a celular*  
Se eliminan los prefijos 044 y 045



*Para llamadas a todo México*  
Se elimina el prefijo 01 (nacionales y números gratuitos)

Más información en [telmex.com/10digitos](http://telmex.com/10digitos)

Tel?fono: [REDACTED]

Mes de Facturación: Julio

Pagar antes de: 15-AGO-2020

DV 7

**Total a Pagar por Servicios de Telecomunicaciones de Telmex y otros Servicios** \$ [REDACTED]





A QUIEN CORRESPONDA:

EL CIUDADANO ALBERTO CASTILLO RAMÍREZ, Coordinador Ejecutivo II, del Plantel Conalep "Gral. Antonio de León" CLAVE 145, HACE CONSTAR QUE LA C. LOZANO ESTRADA JUAN VALENTIN, R.F.C.: [REDACTED] y No. De Seguridad Social [REDACTED] labora como **DOCENTE** del Plantel "Gral. Antonio de León", con fecha de Ingreso según Contrato Colectivo de Trabajo por tiempo y obra indeterminado 1° de Agosto del 2016.

A petición del interesado, se extiende la presente en la población de Santiago Huajolotitlán, Huaj., Oax., a los Doce días del mes de Agosto del dos mil Veinte.



ATENTAMENTE  
"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

ALBERTO CASTILLO RAMÍREZ  
COORDINADOR EJECUTIVO II DEL PLANTEL

conalep  
Colégio Nacional de Educación  
Profesional Técnica  
"Gral. Antonio de León"  
Clave: 200PT00031W

Eliminado: dos palabras. Fundamento Legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en virtud de tratarse de información confidencial que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.



## CARTA DE ACEPTACIÓN

### A QUIEN CORRESPONDA:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que, por así convenir a mis intereses, y con pleno conocimiento de mis derechos y obligaciones de ciudadano, por este medio expreso, sin que haya dolo, coerción o mala fe, mi voluntad de respetar estrictamente los términos de la Convocatoria del Proceso de Recategorización del año 2020, en la cual ha sido registrado mi participación.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 y 6 del Decreto de Creación del CONALEP; 48 del Estatuto Orgánico; Cláusula 26 del Contrato Colectivo de Trabajo; así como en los numerales 5. Ingreso, Promoción y Categorías y 6. Comisión Ejecutiva de Evaluación y Promoción, del Reglamento Interior de Trabajo, y perfiles establecidos en el documento "Criterios Generales Aplicables al Personal Académico del CONALEP" Acuerdo número DG-17/DCAJ-17/SDAC-02/2012; me comprometo a apegarme a los resultados del proceso de evaluación, a las listas de prelación, a la disponibilidad de espacios para recategorizar, así como responsabilizarme de cualquier falla, omisión, declaración falsa o dolosa que de mi cuenta se origine.

Además, confirmo que participo en la Convocatoria de Recategorización 2020 exclusivamente.

También ratifico que estoy en servicio activo a la fecha de publicación de la presente Convocatoria en el CONALEP en el Estado de Oaxaca.

Finalmente, declaro que no me encuentro en proceso judicial alguno; no he sido cesado de algún cargo anterior, ni tampoco he sido destituido por sentencia condenatoria o por abandono de empleo, dictada por la autoridad competente.

Declaro bajo protesta de decir verdad que cumplo con los requisitos establecidos en la Convocatoria de Recategorización 2020 emitida por el CONALEP.

Para confirmar mi dicho, las autoridades educativas podrán verificar la autenticidad de la documentación que proporciono, por lo que, en caso de omisión, alteración o falsificación de la misma, acepto la descalificación inmediata del proceso o, en su caso, la invalidación del nombramiento respectivo, sin perjuicio de las sanciones de tipo administrativa y/o penal en las que pudiera incurrir.

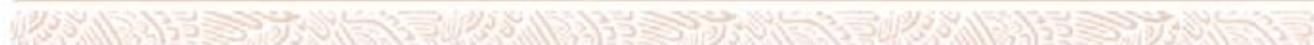
**ATENTAMENTE**



**Lozano Estrada Juan Valentín**

---

**Nombre y firma**





 pdfelement

ASUNTO: Carta de exposición de Motivos

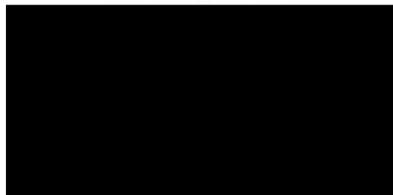
A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe L.C. Juan Valentín Lozano Estrada docente del CONALEP 145 Gral. Antonio de León, Ubicado en Santiago Huajolotitlán, Huajuapán, Oaxaca expongo lo siguiente:

Por este conducto y de la manera más atenta y respetuosa, me dirijo a Usted para manifestar el interés que tengo de participar en el proceso de Recategorización conforme a la cláusula 26 del Contrato Colectivo de Trabajo relativo al ingreso y promoción del personal docente y convocatoria emitida por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica mediante el contrato colectivo celebrado con el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP (SUTDCEO)

Por lo anteriormente expuesto y espera de una respuesta favorable, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C. Juan Valentín Lozano Estrada

*Eliminado: una firma.  
Fundamento Legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en virtud de tratarse de información confidencial que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.*

# Curriculum vitae

## Juan Valentín Lozano Estrada

Contador

### Datos personales

Juan Valentín Lozano Estrada

Fecha de Nacimiento

Edad

Lugar de Nacimiento

Domicilio

### Formación académica

Primaria

Secundaria

Bachillerato

Licenciatura

### Experiencia Profesional



### Contacto

2007

Despacho contable, fiscal y administrativo  
Prácticas profesionales

### IDIOMAS

Español lengua materna  
Ingles Nivel medio

### INFORMATICA

Procesador de texto (Word, Excel, power point)  
Access 50%

### Experiencia docente

*Eliminado: cien palabras. Fundamento Legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en virtud de tratarse de información confidencial que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.*

## Datos personales

**Juan Valentín Lozano Estrada**

Fecha de Nacimiento

[Redacted]

Edad

[Redacted]

Lugar de Nacimiento

[Redacted]

Domicilio

[Redacted]

[Redacted]



[Redacted]

## Contacto

### IDIOMAS

Español lengua materna

Inglés Nivel medio

### INFORMATICA

Procesador de texto (Word, Excel, power point)

Access 50%

## Congresos

2015

[Redacted]

2016

[Redacted]

2017

[Redacted]

2019

[Redacted]

2020

[Redacted]

## Certificaciones

2017

[Redacted]

2018

[Redacted]

*Eliminado: ciento cincuenta y nueve palabras. Fundamento Legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en virtud de tratarse de información confidencial que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.*



# EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Elimina la filigrana digital ahora

## SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

otorga a

### Juan Valentin Lozano Estrada

el título de

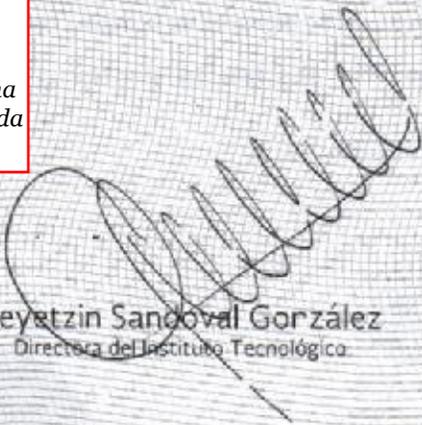


*Eliminado: tres palabras.  
Fundamento Legal:  
Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en virtud de tratarse de información confidencial que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.*

En virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo al plan de estudios en vigor y resultar aprobado en el acto recepcional que sustentó el 14 de septiembre de 2016 en el

## Instituto Tecnológico de Tehuacán

Se expide en la Ciudad de México el día 25 de enero de 2017

  
Yeyetzin Sandoval Gorzález  
Directora del Instituto Tecnológico

  
Manuel Quintero Quintero  
Director General del Tecnológico Nacional de México

Huajuapán de León, Oaxaca a 30 de abril de 2020

Asunto: Prestación de servicios profesionales independientes

Dr. EBERTH LUCIANO SEPULVEDA ESCALERA  
DIRECTOR DEL PLANTEL 145 Gral. Antonio de León

El que suscribe L.C. Lozano Estrada Juan Valentín con número de cédula profesional [REDACTED] registrada ante la Dirección General de Profesiones, informo lo siguiente:

Desde el año 2016 presto servicios profesionales independientes (Asesoría) relacionados en las áreas Contable y Fiscal, tales como: la presentación de declaraciones, asesoría en el cumplimiento de obligaciones de los contribuyentes, etc. los cuales responden a las necesidades de nuestro entorno y a la demanda actual del servicio, teniendo como domicilio para la prestación del mismo en Calle [REDACTED]

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial Saludo.

Ateptamente

[REDACTED]  
L.C. Juan Valentín Lozano Estrada

*Eliminado: doce palabras y una firma.  
Fundamento Legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en virtud de tratarse de información confidencial que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.*



## El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Otorga la presente

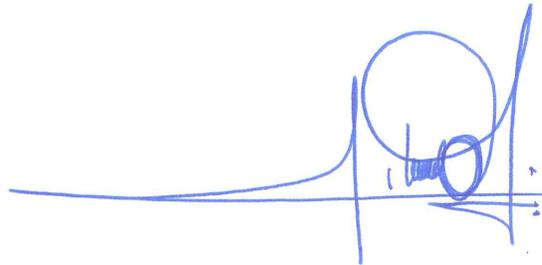
# CONSTANCIA

 pdfelement  
**Juan Valentin Lozano Estrada**

Por su participación en el curso [REDACTED]

[REDACTED] realizado en el plantel CONALEP Gral. Antonio de León clave 145, del 9 al 15 de enero de 2020, con una duración de [REDACTED] horas.

Oaxaca de Juárez Oaxaca, febrero de 2020.



**Arturo Vázquez González**  
Representante del CONALEP en el Estado de Oaxaca

*Eliminado: quince palabras. Fundamento Legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en virtud de tratarse de información confidencial que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.*



## El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

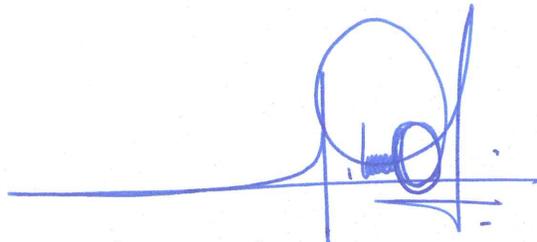
Otorga la presente

# CONSTANCIA

  
**Juan Valentin Lozano Estrada**

Por su participación en el curso [REDACTED], realizado en el plantel CONALEP Gral. Antonio de León clave 145, del 16 al 18 de diciembre de 2019, con una duración de [REDACTED] horas.

Oaxaca de Juárez Oaxaca, Febrero de 2020.



**Arturo Vázquez González**  
Representante del CONALEP en el Estado de Oaxaca

Eliminado: cinco palabras. Fundamento Legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en virtud de tratarse de información confidencial que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.



LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR,  
A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN SECTORIAL DE DESARROLLO ACADÉMICO,

OTORGA LA PRESENTE

# CONSTANCIA

A

JUAN VALENTIN LOZANO ESTRADA

POR ACREDITAR EL CURSO [REDACTED]  
[REDACTED]  
DENTRO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA  
DE PROFESORES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

MODALIDAD: AUTOGESTIVA  
PERIODO: 17 DE JULIO AL 28 DE AGOSTO DE 2017  
DURACIÓN DEL CURSO: [REDACTED] HORAS

MTRO. DANIEL HERNÁNDEZ FRANCO  
COORDINADOR SECTORIAL DE DESARROLLO ACADÉMICO



00AX1574

*Eliminado: diez palabras. Fundamento Legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en virtud de tratarse de información confidencial que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.*